EL SUSCRITO CONTADOR DE LA ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA
NIT 813.002.872-4

C E R T I F I C A :

Que los Recursos de Subsidio a la Oferta transferidos a la ESE San Sebastian de La Plata Huila, asignados por parte del Sistema General de Participaciones – SGP, según lineamientos de la Resolución No. 484 de 2024, mediante Contrato Interadministrativo No. 427-2024 suscrito con el Municipio de La Plata Huila, serán destinados para financiar durante la presente vigencia 2024 los Gastos de Funcionamiento y Gastos de Operación Comercial y Prestación de Servicios.

La presente certificación se expide conforme a los indicadores y metas del artículo 5 de la Resolución 484 de 2024 emanada por el Ministerio de Salud y Protección social.

Dado en La Plata Huila a los cuatro (05) días del mes de Noviembre de 2024

ANYELA CANDELA CHARRIA
CC 36382227
TP 83694-T

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA NIT 813.002.872-4

C E R T I F I C A :

Que la Empresa Social del Estado ESE San Sebastian de La Plata Huila, genero unos ingresos operacionales por venta de servicios de salud y unos gastos operacionales, con corte a Septiembre de 2024, detallados de la siguiente manera:

Comportamiento de Ingresos a 30 de Septiembre de 2024

CONCEPTO	Reconocimiento / Comprometido
Ingresos Corrientes	**10.566.480.951,oo**
Venta de Servicios de salud	10.566.480.951,oo

Fuente: SIHO – Ejecución Presuputal
Autoria: Propia

Comportamiento de Gastos Operacionales a 30 de Septiembe de 2024

Concepto	Reconocimiento / Comprometido
Gastos Operacionales	
Gastos de Funcionamiento	9.688.153.718,oo
Gastos de Operación Comercial y Prestación de servicios	2.091.382.976,oo
Total Gastos Operacionales	**11.779.536.694,oo**

Fuente: SIHO – Ejecución Presuputal
Autoria: Propia

La presente certificación se expide conforme a los indicadores y metas del artículo 5 de la Resolución 484 de 2024 emanada por el Ministerio de Salud y Protección social.

Dado en La Plata Huila a los cinco (05) días del mes de Noviembre de 2024

ANYELA CANDELA CHARRIA
CC 36382227
TP 83694-T

Empresa Social del Estado
San Sebastián
LA PLATA, HUILA
Siempre adelante en servicio

Nit. 813.002.872-4

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

CERTIFICA

Que la **E.S.E SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA** con identificación Tributaria No. 813.002.872-4 de acuerdo con la información recibida de la administración de la ESE, y las pruebas de auditoria realizadas por esta revisoría sobre las planillas de autoliquidación y pago del periodo de **OCTUBRE DE 2024**, certifico que la entidad ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y NOMINA, encontrándose a paz y salvo hasta la fecha de expedición del presente certificado.

Con lo anterior da cumplimiento a lo establecido en la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y Decreto 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en La Plata (H) a los 07 días del mes de Noviembre del año 2024.

Firmado digitalmente por SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA
Fecha: 2024.11.07 07:28:40 -05'00'

SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA
CC 36.383.064 La Plata Huila
Revisor fiscal TP 81685-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8018 57F90B4BC199

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36383064 de LA PLATA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 81685-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

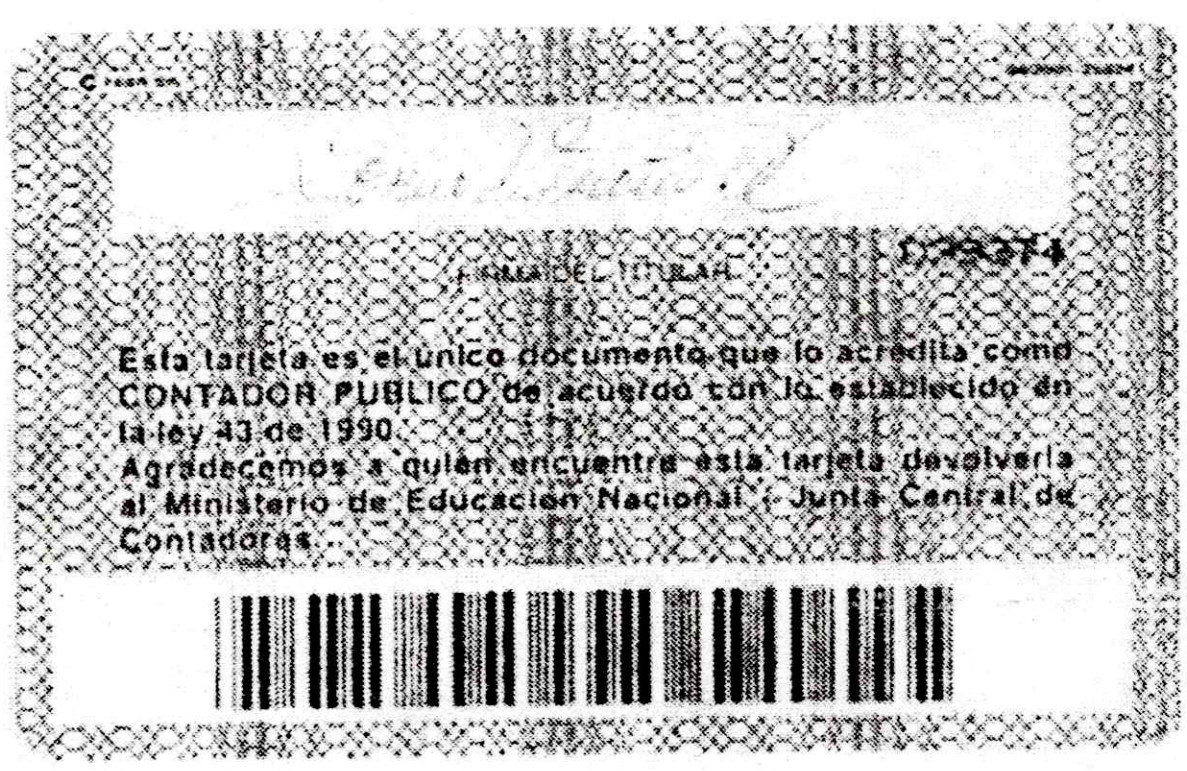
Dado en BOGOTA a los 20 dias del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
81685-T
SONIA PATRICIA
RIVERA LEDESMA
C.C. 36.383.064
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 143 FECHA 08/11/01
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V.
90843


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.383.064

RIVERA LEDESMA
APELLIDOS

SONIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1978

PITAL
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-MAR-1997 LA PLATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁENZ TORRES

A-1904900-00214179-F-0036383064-20100211 0020835949A 1 33582665